



BUIN, 11 OCT 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2705 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2464** de fecha 24 de Septiembre de 2018, se aprueba el Acta de Revisión de la Matriz del Plan de Mejora del Servicio, realizada por la I Contraloría regional Metropolitana de Santiago, en el marco del Programa de Apoyo al Cumplimiento (P.A.C.).

2.- El **Memorándum N° 84**, de fecha 05 de Octubre de 2018, a través del cual el Coordinador del Programa de Apoyo al Cumplimiento solicita al Administrador Municipal autorizar la modificación del Decreto Alcaldicio N° 2464/2018.

3.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- **Modifíquese** el **Decreto Alcaldicio N° 2464** de fecha 24 de Septiembre de 2018, que sanciona el Acta de Revisión de la Matriz del Plan de Mejora del Servicio, realizada por la I Contraloría regional Metropolitana de Santiago, en el marco del Programa de Apoyo al Cumplimiento (P.A.C.), quedando de la siguiente manera:

Donde Dice:

6. Requerimientos de las unidades técnicas claros (qué comprar, cómo comprar, cómo evaluar)	d) Uso de los formatos tipos	02-01-2018	30-04-2018	Informe consolidado sobre el uso de los formatos tipos	Oscar Contreras Gutiérrez	Por ejecutar
---	------------------------------	------------	------------	--	---------------------------	--------------

Debe Decir:

6. Requerimientos de las unidades técnicas claros (qué comprar, cómo comprar, cómo evaluar)	d) Uso de los formatos tipos	02-01-2019	30-04-2019	Informe consolidado sobre el uso de los formatos tipos	Oscar Contreras Gutiérrez	Por ejecutar
---	------------------------------	------------	------------	--	---------------------------	--------------

2.- En todo lo demás rige lo establecido en el decreto primitivo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.P.
- SECPLA
- Jurídica
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Modificación Decreto\2018\Matriz Proceso de Compras.docx